



## PROCESO CAS N° 24-2019-MLV CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (2) SERENOS GUIAS CANINOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de Dos (2) Serenos Guías Caninos

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Personal

#### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

EXPERIENCIA	DETALLE
Experiencia	1.Experiencia general mínima de seis (06) meses en actividades de Seguridad y/o vigilancia y/o prevención, en el sector público y/o privado
Competencias para el puesto:	1. Orientación a Resultados 2. Trabajo en equipo. 3. Vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	1. Secundaria completa y/o estudios técnicos de carreras indistintas y/o ex integrantes de la FFAA o Policiales
Cursos y/o Estudios de Especialización	No Indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo	1. Conocimientos de Adiestramiento Canino 2. Conocimiento del Manual del Sereno Municipal

Requisitos adicionales para el puesto	1. Conocimiento de ofimática a nivel usuario
---------------------------------------	--

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Realizar actividades disuasivas de vigilancia en compañía de su can para brindar seguridad a la comunidad en las diferentes zonas del distrito.
2. Cumplir las normas de seguridad ciudadana, brindando servicio en la disuasión de delitos, faltas y contravenciones, sirviendo y protegiendo en apoyo de la PNP.
3. Efectuar el relevo reglamentariamente con las incidencias u ocurrencias de su sector de responsabilidad, informando a la CECOM y a su supervisor.
4. Brindar el servicio de Serenazgo a los vecinos, en recuperación de espacios públicos, en compañía de su can.
5. Apoyar las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana- CODISEC
6. Informar al supervisor de zona de cualquier novedad de importancia y formular el parte respectivo
7. Realizar los cuidados necesarios al can asignado, como alimentación e higiene.
8. Elaborar partes e informes sobre las ocurrencias en su turno de trabajo
9. Brindar apoyo a la PNP en caso de presentarse arrestos ciudadanos
10. Orientar a los vecinos en materia de seguridad vecinal
11. Otras funciones que le asigne la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestaciones del servicio	Av. Sebastián Barranca N° 629 La Victoria
Duración del contrato	Tres (03) meses
Remuneración mensual	S/ 1,550.00 (Mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato.	El contrato podrá ser prorrogado.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la Convocatoria	05/09/2019
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> Link <b>vacantes públicas</b>	06/09/2019 al 19/09/2019
<b>CONVOCATORIA</b>		
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	06/09/2019 al 19/09/2019
4	Presentación de hoja de vida documentada y anexos en la siguiente dirección: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria (Mesa de Partes)	24/09/2019 Horario: 08:30am a 4:45pm Mesa de Partes
<b>SELECCIÓN</b>		
5	Evaluación de la hoja de vida documentada	25/09/2019 al /30/09/2019
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	01/10/2019
7	Evaluación Psicotécnica	02/10/2019
8	Publicación de resultados de la evaluación Psicotécnica en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	04/10/2019
9	Entrevista Lugar: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria	07/10/2019
10	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	09/10/2019
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
11	Suscripción del Contrato	10/10/2019